

**COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA**  
**Segunda Legislatura Ordinaria**  
**Período Anual de Sesiones 2024-2025**

**AGENDA**  
**Sesión Extraordinaria Nº 20**

Fecha: Viernes 14 de marzo de 2025

Hora: 15:00 horas

Lugar: Sala Nº 1 “Carlos Torres y Torres Lara” – Edificio Víctor Raúl Haya de la Torre.

Modalidad: Semipresencial a través de la Plataforma Virtual Microsoft Teams del Congreso de la República.

**I. ORDEN DEL DÍA**

**1.1. PRESENTACIÓN DEL CORONEL DE LA POLICIA NACIONAL DEL PERÚ (R), SEÑOR HARVEY JULIO COLCHADO HUAMANI**

**Temas:**

- Presunta desactivación de la DIVIAC y la forma en la que se habría ejecutado o por ejecutar.
- Presunto uso indebido del vehículo presidencial para la presunta fuga de Vladimir Cerrón Rojas.
- Acciones desplegadas para la ubicación y captura de Vladimir Cerrón Rojas por la DIVIAC o el Equipo Especial de Apoyo al Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder.
- Reunión del 30 de abril del 2024 con el abogado Mateo Castañeda Segovia y el General PNP Carlos Morán Soto, en el Centro Aeronáutico del Perú.
- Informe sobre el descerraje e ingreso a la inmueble de la presidente de la República.
- Participación activa de Nicanor Boluarte Zegarra en el Poder Ejecutivo.
- Presunta existencia de irregularidades en la renovación de cuadro de oficiales y de pase a retiro, realizados en el año 2024.

**1.2. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR DANIEL YSAU MAURATE ROMERO MINISTRO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO.**

**Temas:**

- Gestión Institucional de ESSALUD 2024, ejecución presupuestal 2024.
- Déficit en la atención básica, falta de medicamentos y programación para la adquisición de medicamentos e insumos médicos para el presente año.

- Abandono de la atención de adultos mayores que se acogieron al programa de atención domiciliaria por problemas de salud y no poder trasladarse a un centro hospitalario (no se atendieron 109 mil recetas).
- Gastos de S/. 250.000 en fiesta de Navidad 2024, llevado a cabo el 21 de diciembre en el Coliseo Dibós, ubicado en el distrito de San Borja.
- Presuntas denuncias de corrupción en contratación de personal y en la adquisición de bienes y servicios y dificultades para resolver las problemáticas de las citas, que son diferidas por varios meses para la atención del asegurado.
- Información sobre la adquisición y escases de medicamentos oncológicos.
- Razones para la desaparición de las unidades de atención primaria.
- Vínculos contractuales con instituciones privadas.
- Designación del M.D. Cecilio Acho Mego, como presidente ejecutivo de ESSALUD

**1.3. PRESENTACIÓN DEL SEÑOR LUIS EZEQUIEL LUZURIAGA GARIBOTTO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN AD HOC FONAVI - CREADA POR LA LEY N° 29625, LEY DE DEVOLUCIÓN LEY DE DEVOLUCIÓN DE DINERO DEL FONAVI A LOS TRABAJADORES QUE CONTRIBUYERON AL MISMO.**

**Temas:**

- La situación actual y avances para solucionar la problemática de la devolución de los aportes del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron a dicho fondo, así como la ejecución de pagos, en aplicación de la Ley 31604, Ley que modifica el artículo 3 de la Ley 31454, Ley que precisa la Ley 31173, Ley que garantiza el cumplimiento de la Ley 29625, Ley de Devolución de dinero del FONAVI a los trabajadores que contribuyeron al mismo.
- La difusión, emisión y notificación de los Certificados de Reconocimiento de Aportaciones y Derechos del Fonavista (CERAD) a los aportantes o a sus herederos en el caso del fallecimiento del titular, con la indicación de la cantidad de certificados emitidos.
- Devolución de los aportes realizados por el Baco de la Nación a la Comisión Ad Hoc respecto de los aportes no cobrados por los fonavistas titulares o sus herederos debido a la pandemia del Covid 19, e informar cual ha sido el destino de dicho dinero.
- Gestiones y acciones adoptadas para el recupero de todo el dinero del FONAVI, Banco de Materiales, Edelnor, Edelsur, Banco Latino, las atarjeas y otras instituciones a nivel nacional que recibieron fondos del FONAVI.

**Lima, 12 de marzo de 2025.**